



SINDICATO
REGIONAL
DE TRABAJADORES
Enel Generación Chile S.A.

COMUNICADO SINDICAL

02.Julio.2020

Estimados Compañeros y Compañeras.

Junto con saludarles, les compartimos una importante información que se ha generado el día de hoy y que involucra de manera relevante a nuestro Directorio Sindical

En el marco de la “Audiencia de Preparación de Juicio” por la demanda de desafuero que la empresa interpuso contra el Sr. René Ceballo San Martín, **las partes han llegado a un acuerdo de conciliación que implica -entre otros asuntos- la renuncia a Enel de nuestro excompañero y exdirigente Sr. René Ceballo San Martín**, situación que él mismo nos ha confirmado pasado el mediodía.

En los próximos días el Directorio analizará los alcances prácticos de esta situación y estudiará las medidas que nuestro Estatuto Sindical tiene contemplada para la circunstancia que se ha presentado.

Por lo pronto, los cuatro Directores Sindicales seguimos trabajando en los variados temas de nuestro quehacer sindical y especialmente en las acciones relativas al anunciado proceso de cierre del Complejo Térmico Bocamina, tema respecto del cual esperamos emitir la próxima semana un Comunicado.



SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DE ENEL GENERACIÓN
www.sindicatoregionalenel.cl directorio@sindicatoregionalenel.cl